

La Voz de Menorca

DIARIO REPUBLICANO

Año XXV.-Número 8.156

Numero suelto . . . 10 céntimos
Numero atrasado . . . 30

En la Isla, al mes . . . Ptas. 2'00
Resto de España . . . 3'00
Extranjero, al año . . . 50'00

MAHON SABADO 30 AGOSTO 1930

Redacción y Administración:
CALLE NUEVA.

La resurrección de la carne pútrida

(De «El Diluvio», de Barcelona).
«Habéis leído una moderna novela desenrollada, cínica, graciosa, con mucha sal y mostaza francesa, que no pica en la lengua ni guindilla a la española? Me refiero a «El juicio final», de Camí. Valle de Jofasat va a ser el gran concurso nacional tras siete años de barbecho. Va empapelado con el censo plañero, soporales, patios de Ayuntamiento. El espectáculo va a ser tan peregrino como el soñado por Camí.

Incorruptos están los que supusimos que fueran. Los mismos electores e iguales votantes. Idéntico lenguaje. Señalantes argucias, artimañas, tretas.

Ya no se acordaba uno, al cabo de los seis años bien llamados indignos años, de figuras ni de paisajes; mas he ahí que antes de sonar la trompeta del juicio, no final, sino continuación y anticipo, se pueblan lugares, distritos, ciudades, antepasados, antedespachos, salones y círculos de caras conocidas, de caras que por olvidados teníamos por muertos.

Pues no murieron, desgraciadamente. Ahí están, tiesos, sonrientes, dulces de palabras, amargos de hechos, dispuestos a sacrificarse de nuevo, «una vez más», dicen ellos, por el bien del país.

Nos dejan abortos. Están como estaban. ¿Son animales invernales? ¿Son peluqueros conservados en relicarios limpios de aire ponzoñoso? ¿Han estado metidos en alcohol? Ello es que, arrumados, arrinconados, embalsamados y enterrados vivos en septiembre de 1923, se muestran en agosto de 1930 a pleno sol, hablando el mismo lenguaje que les servía de léxico y de peluquín, pues estimulaban su calva de ideas. Son los mismos. ¡Parece mentira!

—¿Quién es ese fantasmón?— preguntamos.
—No le conoce usted? ¡Parece imposible! Si es don Fulano de Tal o el conde de Cual, el personaje, el cacique, el representante de Bugalla, de Romanos, de Alba, el que fué diputado con usted...

—Ya caigo. Me suena ese nombre. No me es desconocida esa cara. Creía que había muerto.

—¿Qué ha de morir! Por él no pasan décadas ni años, ni quizá pasarán revoluciones. Ya tiene armado el tinglado. Volverá a ser diputado por «su» distrito. Los alcaldes, los concejales, los jueces, los registradores de la propiedad, los médicos, los maestros, hasta los capitanes son suyos... Hace lo que quiere. Divierte al pueblo con toros enmaromados y, si alguien alega «eso está prohibido», él contesta: «Aquí no hay quien autorice o prohíba más que yo». Y es la tija.

Se hacen viajes a Madrid y, al volver, se dice campechanamente a los amigos:

—Traigo el acta en el bolsillo.

Como estas son muchas las frases que volvemos a oír cuando ya los oídos no estaban hechos a las detonantes y explosivas cláusulas. Y, como las frases, las palabras, las palabrotas y los terminachos de la jerga electoral.

«Cuento con los votos de X. Necesito que me den un juez y cuatro estancos. Como tenga esa vara, me río de los republicanos. Hay que saber adelantar los relojes. Es preciso meter en la cárcel dos días antes a los que yo diga. Engordará con embuchados. Hemos llegado a un arreglo el albista y yo: tantos votos para él, tantos para mí y el resto para el iluso que nos hace la oposición.»

Hay una novedad: la de poner en circulación otra moneda falsa. Han infestado el mercado los pesetones de plomo, las pesetas contrahechas, los duros sevillanos y los billetes falsos, tesoro electoral anterior al año 23; con esa moneda falsa circula una recién acuñada, muy reluciente, entre medalla y luis francés, libre esterlina o dólar; vale por una nacionalidad con personalidad reconocida, autonomía integral y efusiva compenetración en un abrazo de las provincias hermanas. El cambiazco se da al soniquete de los himnos regionales y al izar las banderas.

A los postres de un banquete, levantados los manteles, se devuelve a la «taula» su condición de mesa de cambiantes. Tú me das treinta dineros por la cuestión religiosa y yo te doy en monedas acabaditas de hacer el problema regional finiquito.

Sin elecciones y sin las Cortes desde el año 23, desposeído el pueblo de su soberanía, era lógico esperar una agitación profunda, un vendaval de discursos, un mar de proclamas, más periódicos que el año 20 del siglo pasado, más charangas que en corridas de toros y bailes campesinos y sardanas cívicas, más fallas que en Valencia por San José, más manifestaciones ciudadanas que procesiones católicas y más encuentros entre bandos enemigos, con muertos y heridos, que en campeonatos de fútbol.

Nos habíamos equivocado. La lógica es la absurdidad. Se va con desgana a elecciones generales cuyo resultado se conoce de antemano. Se bosteza en vez de gritar viva o muera, arriba o abajo.

Es tristísimo, desesperante el lance, porque la única disculpa de España por haberse sometido a la dictadura es la creencia de que venía a librarnos del odiado y odioso régimen.

Si ahora asiste pasivamente también a la resurrección del viejo régimen, ¿cómo va a coonestar su entrega, como una tal, al dictador?

Ni aquello puede coonestarse, ni esto tiene disculpa.

ROBERTO CASTROVIDO

HAY QUE CONVENCERSE

El progreso del feminismo

El prestigio de la mujer avanza cada día más en la vida pública. Antes estaba encerrado en el estrecho radio de acción del hogar en donde la mujer daba cumplimiento a su natural y primer deber de maternidad al que consagraba todas sus actividades y aún la misma vida el fuera preciso.

Pero hoy día el caso ya es casi totalmente distinto. La compañera del hombre necesita exprimirse en los diferentes campos de la vida humana. Y lo que hace el hombre en la parte intelectual también lo puede hacer ella. Y de la misma manera que hay médicos famosos pertenecientes al sexo fuerte, también los puede haber igualmente célebres y que pertenezcan al sexo débil.

Y ahí nace el feminismo. El deseo que tiene la mujer apoyada por hombres de espíritu laudable, de vivir la vida humana en la vida.

Y el feminismo progresa sin cesar, alentado continuamente por grandes corazones, y el caso de la mujer médico ya no causa asombro de antes en la sociedad actual.

En España cuenta en la prensa con un órgano de tanto prestigio como es la revista madrileña «Mujeres Españolas» que dirige acertadamente por la ilustre vizcondesa de San Enrique va cimentando su tema sin cesar.

Por esa revista nos enteramos que en la Exposición de Amberes se ha celebrado un Congreso Internacional de mujeres campesinas, al que asistieron representantes de las principales naciones desde el Japón misterioso hasta el progreso de los países meridionales.

Asimismo en Ojawa, (Canadá), ha sido nombrada vice conde una mujer de 30 años llamada Constance Hervey, y en Francia, según reciente estadística, hay 2.974.000 mujeres que dirigen establecimientos comerciales, industriales, hoteles, etc... Y esto sin contar la infinidad de mujeres que dirigen colegios, desempeñan cargos en Correos, Telégrafos y ocupaciones similares; y aquí pregunta «Mujeres Españolas».

¿Qué requisito les falta para ocupar cargos en Municipios?

De ahí deducimos nosotros el error cometido por el gobierno al no incluir en el censo electoral a las mujeres. Que aunque se pierda tiempo se le da la legalidad que nunca debió faltarle.

Numerosos casos podríamos citar para dar una idea al lector, aunque pequeña, del prestigio que la mujer adquiere. En la misma España ya tenemos mujeres abogadas y hasta un piloto de aviación perteneciente al sexo débil, sin olvidar a la señora Pilar Casesa, ingeniero.

Hay que convenirse: el feminismo progresa sin cesar. Las mujeres tienen derecho completo a ocupar muchos de los cargos, hasta hoy exclusivos de los hombres, exceptuando a guncos que nunca deben ser suyos, y que si los ocupasen, merecerían una nalgada crítica.

Pero de esta observación, debemos apoyar completamente al feminismo, nobilísimo levantamiento de la mujer hispana ya de ser considerados inferior a su compañero el hombre.

JOSE M. TEJERA VICTORY

Mahón, agosto 1930.

LA DEFENSA DE "NOSOTROS"

Una subscripción nacional

Por iniciativa de un grupo de sus lectores, el semanario madrileño de izquierda «Nosotros» ha abierto una subscripción nacional para atender a los gastos de la defensa del semanario en el proceso iniciado contra él y que ha determinado la prisión de su director, y, al mismo tiempo, para constituir la fianza de 5.000 pesetas que exige el Juzgado para conceder la libertad de César Falcón.

Esta iniciativa ha sido recibida con verdadero entusiasmo en los sectores de izquierda, y es ya muy larga la lista de los donantes recibidos de todas partes de España. Entre las cantidades enviadas figuran numerosas donaciones pequeñas de los trabajadores, obreros y campesinos que exteriorizan de este modo la protesta del proletariado contra el atropello. También se han recibido muchas cantidades importantes que expresan el sentimiento de justicia de los elementos liberales. La subscripción tiene, por esto, un carácter de protesta contra el caciquismo y los vicios políticos.

Los donativos deben enviarse a la Administración de «Nosotros», Luchana, 20. Madrid. Apartado 10.078.

Ayuntamiento de Mahón

Concurso público para ceder por un plazo de tiempo determinado un solar que la Beneficencia Municipal posee en el mirador de la plaza de San Francisco con obligación de levantar en él un edificio que pasará a ser de la exclusiva propiedad de la Beneficencia, finido que sea el plazo de la concesión.

En cumplimiento al acuerdo tomado por la Comisión municipal permanente en sesión de cinco de junio último, ratificado por el Ayuntamiento Pleno en tres de julio siguiente, se abre concurso público para ceder por un plazo de tiempo determinado un solar que la Beneficencia posee en el mirador de la plaza de San Francisco con obligación de levantar en él un edificio que pasará a ser de la exclusiva propiedad de la Beneficencia, finido que sea el plazo de la concesión, con sujeción a las condiciones siguientes:

1.º El edificio que en dicho solar se construya deberá separarse por lo menos tres metros del templo parroquial de San Francisco.

2.º El plano del edificio deberá presentarse a la aprobación del Ayuntamiento acompañado de una Memoria descriptiva y en pliego de condiciones que exprese de un modo claro y bien determinado los materiales constructivos que se han de emplear en la obra, con sus correspondientes espesores y cuantos datos sean necesarios para poderse formar cargo completo de las condiciones en que ha de quedar el edificio después de su completa construcción.

3.º Al agua de lluvia que caiga en la referida zona de tres metros no edificable, se le dará fácil salida hacia la vía pública, para lo cual se pavimentará la mencionada zona con material completamente impermeable.

4.º Se reconstruirá la pared del lado del puerto, construyéndola con materiales sólidos, apoyados sobre la copa firme del terrazo.

5.º En las proposiciones se consignará libremente, a voluntad de cada concursante, lo que sigue:

A. Clase de edificios que se trate de levantar y destino a que se ha de dedicar.

B. Plazo de concesión, finido el cual el edificio pasará a ser de la exclusiva pertenencia de la Beneficencia.

C. Y cuantas condiciones el concursante desee ofrecer al Ayuntamiento.

6.º El adjudicatario vendrá obligado a levantar el edificio dentro de un plazo de un año a contar desde el día siguiente al de la adjudicación definitiva y de no hacerlo indemnizará a la Beneficencia Municipal con la cantidad de 250 pesetas, quedando de propiedad de la misma cuantas obras y trabajos lleve realizados.

7.º El adjudicatario, con el correspondiente permiso del Ayuntamiento, podrá transcribir el contrato a favor de otra persona u entidad, siempre que la Corporación municipal lo estime conveniente.

8.º El Contratista queda obligado a mantener en todo tiempo, mientras dure el contrato, en buen estado el edificio que haya levantado y, al cesar lo entregará perfectamente recorrido, blanqueado y pintado, siendo de su cargo las reparaciones que en el mismo deban hacerse a juicio del Arquitecto o funcionario técnico municipal.

9.º El Ayuntamiento se reserva el derecho de adjudicar el concurso el autor de la proposición que estime más conveniente para los intereses de la Beneficencia Municipal y el de rechazarlas todas.

Mahón 28 de agosto de 1930.—El Alcalde, Mateo Seguí.

Amortización de Obligaciones

En el primer sorteo de amortización de 2.750 pesetas nominales del empréstito de este Ayuntamiento de 235.000 pesetas al interés del 6 por 100 anual, efectuado en el día de ayer ante la Comisión municipal permanente, resultaron amortizadas las siguientes obligaciones:

Serie A., valor nominal 250 pesetas, números 65, 108, 170.

Serie B., valor nominal 500 pesetas, números 10, 198, 297, 321.

Lo que se hace público para que los señores de obligaciones puedan proceder al cobro de las amortizadas, después del día 5 de septiembre próximo, fecha del vencimiento.

Mahón 29 de agosto de 1930.—El Alcalde, Mateo Seguí.

EL CARBÓN MAS BARATO C O K

Poder calorífico 7.500 calorías kg. Combustible ideal para cocinas económicas, por su gran duración. Encargos en las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado. Plaza España 30, y en la fábrica del GAS.

Alcaldía de Mahón

Horario en las barberías

Para su más exacto cumplimiento en todos los establecimientos efectos el Comité Paritario Interlocal de los Servicios de Higiene (Peluqueros) de Baleares, se transcribe a continuación el horario aprobado por dicho Comité, inserto en el B. O. de la Provincia número 9.858, de 15 de febrero de este año y cuya vigencia empezó el 15 de abril último.

1.º Podrán abrirse todo el año los establecimientos de barbería y salón a las 7 y media para dar lugar a la limpieza y aseo del establecimiento.

2.º Los oficiales entrarán al trabajo a las 8 y cesarán a las 19, los martes, miércoles, jueves, viernes y sábados; los domingos trabajarán de 8 a 12.

3.º Se disfrutará de dos horas para la comida.

4.º Se establece el descanso semanal de un día entero, no abriéndose los establecimientos todos los lunes del año, a excepción del que recaiga en la semana que se celebre la fiesta de Navidad o resulte ser lunes siguiente inmediato a esta festividad.

5.º El día de Navidad no se abrirán los establecimientos; el lunes que recaiga en la semana de Navidad, también se cerrará a las 19.

6.º Serán considerados medio festivos los días que se mencionan y en ellos se cerrará a las 15 y media: Circuncisión del Señor, Día de Reyes, la Virgen de Gracia, Jueves Lardero, último día de Carnaval; San José, Jueves Santo, 1.º de mayo, Ascensión del Señor, Corpus Christi, San Pedro y San Pablo, San Jaime, patrón de España, Asunción de Nuestra Señora, Todos los Santos, la Purísima Concepción de María, Sagunda fiesta de Navidad.

7.º La hora de exceso semanal en la jornada ordinaria de 48 horas es para recuperar las horas perdidas en las 16 fiestas acordadas.

8.º Estos acuerdos tendrán de validez tres años.

9.º Estas Bases entrarán en vigor a las cincuenta y ocho días de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

Mahón, a 29 de agosto de 1930.—El Alcalde, Mateo Seguí.

Alianza republicana

En su última reunión semanal la Junta local de Alianza republicana de Madrid, integrada por representantes de los tres partidos aliados (Acción republicana, radical y federal), más los delegados de los cinco centros de la capital, Chamartín y Vallecas, tomó los siguientes acuerdos:

Testimoniar a la Junta nacional el pésame por el fallecimiento del señor Marín Jara.

Celebrar una próxima reunión en honor de la minoría municipal republicana, invitando a ésta a que designe representante en la Junta local.

Reemprender la campaña de propaganda en Madrid y pueblos limítrofes con la ayuda de los partidos aliados, comenzando con dos mítines en Chamartín y Vallecas, que se organicen para el día 31 del actual.

Activar los preparativos del gran mitin de solidaridad republicana, que se celebrará en la plaza de toros de Madrid el día 28 de septiembre.

Después de la próxima reunión semanal se dará publicidad a todos los detalles de este importante acto, si bien la Comisión está ya en contacto con los organismos de provincias, que preparan trenes especiales y caravanas automovilistas.

La correspondencia sobre este gran mitin dirijase a la secretaría nacional al apartado 188.

Novedades Literarias

que pueden adquirirse en la Tipografía Mahonesa

	Pesetas
Jean Ravennes.—María de Jerusalén.	5 00
Felipe Trigo.—Murio de un beso.	5 00
T. Tribby.—Princesa de Riviera.	5 00
Terésov Rádionov.—Soborno.	5 00
Gabriel Amberède.—Agnés.	5 00
Worsky.—La emperatriz sangrienta.	5 00
Benito Mussolini.—La amante del cardinal.	5 00
F. Wischesky.—El navío negro.	9 00
Hermán Robleto.—Sangre en el trópic.	5 00
César González Ruano.—Vida, pensamientos y aventuras de Miguel Llavamanu.	5 00

LA CASA PAPPAL

Al público en general y a su distinguida clientela en particular

Se complace en anunciarles el traslado de su antiguo y conocido establecimiento desde el número 34 al 44 de la calle de Hannover y al ofrecerles el nuevo domicilio comercial le es grato participarles que por el doble motivo de celebrar la mudanza y de atenderse a las condiciones del local que se inaugura se hacen grandes rebajas de precios.

Se disminuye un 10 por 100 el precio de todos los artículos en general. Los de aluminio en particular son abarataros en cuanto tan extraordinaria que pueden al precio de fábrica.

Como muestra los datos siguientes:

ALUMINIO PURO	
Una de 4 ollas 12, 14, 16 y 18 cm y 5 cacerolas 12, 14, 16, 18 y 20 cm.	22'00 pts.
SEPARADAMENTE PRECIOS CONVENCIONALES	
Una de 6 potes 8, 9, 10, 11, 12 y 14 cm.	6'50 »
3 » 8, 10 y 12 cm.	3'00 »
Una de 22 centímetros a cacerolas y tenedores hierro estañado a	0'90 »
	0'15 »
MUEBLES DE TODAS CLASES, a precios económicos	
CAMA INDIVIDUAL CON SOMIER, desde	35 pts. una
DUAS MALLORCA a	3'25 » »

NO EQUIVOCARSE HANNOVER, 44

SOLO POR 15 DIAS

DE DIA EN DIA

Aumente continuamente los clientes y las ventas en toda la isla de los riquísimos aceites de Tortosa NATURALES COLOR DORADO purísimos de Oliva germinados que recibe directamente de los cosecheros y vende desde hace 50 años con creciente éxito la

CASA FERRE MAHON

Precios baratísimos para Tiendas y Colmados, comprando desde un bidoncio de 25 Kilos, peso exacto.

Crónica local y general

Obras son política y no buenas promesas

Este título imitación del conocido proverbio nos lo sugiere el proceder del actual gobierno, y la sugestión abedece a los motivos que exponemos seguidamente.

A fines de enero último advino al poder este ministerio, se dió a conocer como gobierno encargado de restablecer la normalidad jurídica, la política y la constitucional.

Únicamente en el primero de los conceptos se ha hecho algo, aunque muy poco, ya que en el orden jurídico perduran enormidades tan monstruosas como la vigencia de un código penal arbitrario, dictatorial y regresivo que suplantó al legal, al de 1870. Subsisten leyes tan odiosas como las que conceden discrecionalmente el uso de armas de fuego sin averiguar si quien las ha de manejar sabe hacerlo y es digno de emplearlas; leyes tan abominables como las que fomentan y salvaguardan la soplonería. Y tampoco en el orden jurídico se ha reintegrado a sus legítimos dueños el dinero que se les sustrajo dictatorialmente bajo el burlesco concepto de multas extralegales. Muy poquito, muy poquito se ha hecho para el restablecimiento de la normalidad jurídica.

¿Y en cuanto a la política? Sencillamente nada. Se gobierna todavía sin cortes, sin Constitución y sin trabas, lo que impide a los partidos de oposición, incluidos algunos monárquicos, desarrollar libremente su política. Hoy todavía se gobierna dictatorialmente. Padecemos una dictadura a la que se ha dado el nombre de tablandia.

Por lo que hace a la normalidad constitucional, nada de nada. El que fué código fundamental sigue en el foso donde lo echaron los dictadores. No ha sido restablecida la constitución. Siguen en suspenso las garantías que aquella reconocía a los ciudadanos. Estos no pueden ejercer libremente sus derechos. Se permite solo y con criterio muy restrictivo algún acto político. Continúa en alto el lápiz rojo y censurada previamente la prensa.

De modo que este gobierno des pues de tanto tiempo de ejercer el poder, sólo en lo tocante a la normalidad jurídica ha cumplido una pequeñísima parte de sus promesas.

Cuando las dejan incumplidas personas honorables como el general Berenguer es por motivos ajenos y superiores a su voluntad, por causa de fuerza mayor. No puede esta causa radicarse en el pueblo, ya que diariamente dicen el general Berenguer unas veces y el general Marzo las otras que en toda España hay tranquilidad. ¿Qué causas impedirán, pues, que a los siete meses de gobernar el general Berenguer no haya hecho todavía buenas las promesas que espontáneamente formuló al hacerse cargo del poder?

Obras son política y no buenas promesas.

Repasad el Censo

Según el anuncio publicado en estas páginas las listas provisionales de los electores de este término municipal, están fijadas a disposición del público en el local de la Junta municipal del Censo, calle Alonso III número 35, a fin de que los electores puedan repasarlas comprobando si fueron incluidos en ellas a fin de comunicar las reclamaciones que se estimen oportunas.

Todos tenemos el deber de revisar el censo electoral en defensa del derecho político de elector que como ciudadanos debemos estimar, cuidar y ejercer. Recomendamos, pues, a nuestros lectores que procuren enterarse si han sido incluidos en las listas del censo, a fin de producir la reclamación pertinente en caso necesario.

La Oficina Electoral del Comité Republicano, ruega que el mayor interés a sus correligionarios de esta ciudad, que no figuren inscritos en el Censo provisional, expuesto en la Redacción Municipal, entreguen en la Redacción de este diario, o en la Casa del Pueblo, los datos necesarios, a fin de que, por esta Oficina, pueda gestionarse la inclusión.

Dichos datos son: Nombre y apellidos - Domicilio completo - Fecha y nacimiento - Edad y oficio u ocupación.

Cuanto necesiten el certificado de nacimiento para pedir su inclusión en el Censo, precisa que hagan constar claramente que es para efectos electorales, pues en este caso vienen obligados en el Juzgado Municipal a facilitarlo gratuitamente, mientras que si no hacen constar aquel extremo se les puede exigir el pago de dos pesetas y cincuenta céntimos, como ha ocurrido ya en esta ciudad.

De viaje

Para Palma salieron anoche en el vapor «Bellver» sesenta y dos pasajeros, entre ellos el capitán de armería don Luis Felis Pons y dos hermanas suyas y el comerciante de Palma don Jaime Oliver Moser.

También marcharon muchas personas residentes en Palma y Argel, que han pasado unos días al lado de sus deudos.

La combinación de buques de Palma a Argel facilita mucho el viaje de los menorquines, pues los jueves llega por la mañana a Palma un vapor francés y sale de allí los sábados.

Procedentes de Barcelona han llegado esta mañana en el vapor «Delfín» treinta y nueve pasajeros, entre ellos el doctor don Eduardo Pons Tortella, el joven estudiante don Gabriel Tortella, el comandante de ingenieros, jefe del Grupo de Menorca, don José Bergea Cuevas, el teniente de Infantería don Miguel Vila Ojarfa y su señora, el industrial don Juan E. Félix y su señora, el capitán del vapor «Mahón» nuestro estimado amigo don Juan Femenías Fábregues, el comerciante de Barcelona don Bertolomé Oliver Moser, el almacenista de caridos de Ciudadela don Pedro Sintes Seguí, el comerciante don Marcos Olives Camps, el contratista de obras don Juan Bargalló, don Francisco Tutzó Coll, don Juan Sbert Prats y señora.

Saludo recriminatorio

Después de pasar una buena temporada en Mallorca llegaron ayer a bordo del vapor correo de Palma las distinguidas señoritas María y Adelaida Saura Través, hermanas del que fué nuestro estimado amigo el ilustrado profesor del Instituto de segunda enseñanza don Juan (q. e. p. d.), oficial mayor que fué de la secretaría de este municipio y a quien dedicamos cariñoso recuerdo en este primer aniversario de su fallecimiento.

Sean bienvenidas las señoritas Saura.

Una carretera de gran circulación

Lo será esta noche y mañana la que une esta ciudad con la villa de San Lufs. En ella el tránsito rodado no cesará ni un momento con motivo de las fiestas que en aquel pueblo de nidos albará han de celebrarse.

Una doble cadena de carruajes venies y vinientes con predominio del moderno automóvil unirá las dos poblaciones. Serán como dijimos muy animados los extremos de esta cadena.

Al día en San Lufs, un pueblo que arderá en festejos con arreglo a un selecto programa. Acá en Mahón en el paseo de Isabel II, multitud de curiosos que no van a las fiestas san lufsenses y se distraen con la partida y la llegada de los coches. A falta de pan buenas son tortas y el que no se consuela es porque no quiere.

La expectación, los proyectos y las ilusiones que las fiestas de San Lufs han despertado este año, son tópicos precurosos de que se verán extraordinariamente animadas.

Por esto, como decimos más arriba, habrá estos días gran circulación en la carretera que une aquel pueblo con esta ciudad.

Expresión de condolencia

A las 18 50 horas de esta tarde se verificó la conducción a su última morada del cadáver de doña María Meliá, madre de nuestro buen amigo y correligionario don Juan Sans Meliá.

Esta circunstancia dolorosa nos inclina a ofrecer a nuestro amigo y a sus hermanas Agueda, María, Francisca y demás familia la sentida expresión de nuestro pésame. Domicilio, calle Santa Eulalia número 74.

Invitación

Por medio de el señor B. L. M. el alcalde de San Lufs nos invita a las fiestas que en aquel pueblo han de celebrarse hoy, mañana y el lunes.

Nos complacemos en agradecer la deferencia y en corresponder cumplidamente el saludo que con la invitación nos dirige don Juan Sintes Gofelons.

Quejas del vecindario

Ayer, entre las horas ocho y nueve de la noche, cruzó la calle del Cos de Gracia un automóvil lanzado a una velocidad tres veces superior a la recomendada para recorrer las calles de la población. Los vecinos produjeron los comentarios de protesta pertinentes y hasta hubo quien agitó el coche hasta su primera parada, efectuada en la misma calle, con objeto de apuntar el número del automóvil. Conoció el propietario los comentarios se reprodujeron más acres todavía.

Nota comercial

Exportación.—El vapor correo se llevó ayer para Palma, Valencia y Alicante, 25 toneladas de carga general, entre ellas 67 cueros el peso, 292 sacos con salvado de trigo, 12 cañales con manzanas, 67 cajas con queso curado, 28 sacos con habas del país, 66 con alpergatas con planta de goma, calzado, envase vacío y otros efectos.

Importación.—El vapor «Delfín» ha traído hoy de Barcelona y trasbordo de Málaga y Cádiz, 100 sacos con cemento, 40 con pasta, 27 con harina para pienso, 25 con cañones, 10 bultos hierro, café crudo y tosta do, «rigodó» paquetería, garbanzos, vezes, alpieste, coñac y otros efectos.

De trasbordo Liverpool, 22 fardos goma elástica.

Liga Marítima

Mañana se celebrará la décima y última regata del campeonato de este año, entre botes a vela hasta 25 palmos. Empezará dicha regata con toda puntualidad a las tres de la tarde.

Luego que haya terminado dicha primera regata, se dará comienzo a la segunda, anunciada entre los tres botes «Javer», «Reig» y «Douglas». Para ganar tiempo y toda vez que la tarde se acorta de día en día, se verificará, antes de las tres de la tarde el sorteo para la segunda regata.

El concierto de mañana por la acreditada Americana Orchestrina empezará puntualmente a las seis menos cuarto de la tarde.

Hebrá coches desde la plaza del Príncipe hasta el regreso a las nueve y media de la noche.

Si el tiempo sigue tan cálido como en estos días y para atender los ruegos de buen número de socios y familias, se celebrará, en la próxima semana, el jueves o viernes (como prefiera la mayoría) una velada de verano, empezando a las diez de la noche, como prelado de las próximas fiestas populares de la ciudad. Se puntualizará el día.

NUESTROS MERCADOS

Tres días duró la propaganda y venta de las pastillas para lavar manchas que ofrecía el ambulante con propaganda de juegos de manos. El primer día y hasta el segundo el negocio marchó viento en popa. Al tercero regresaron algunos de los que fueron primeros compradores alegando que las barritas milagrosas sólo habían tenido la virtud de aligerarles los bolsillos. Entonces llegó la ocasión de cambiar los discursos y los juegos de manos con un movimiento de pies bastante acelerado. Seguramente a estas horas en otra plaza congrega el pregonero a sus oyentes que escucharán con la misma devoción que se atienden a todos los que ofrecen milagros, aunque sea en pastillas.

Hoy se han reunido 462 kilogramos de pas cado:

Fornells ha contribuido con . . . 125 Kg. Ciudadela . . . 110 » Villa Carlos . . . 14 » Mahón . . . 215 »

Entre las clases ofrecidas habré buen número de langostes cuyo precio fijado ha sido a dos pesetas la docena.

Noticias marítimas

Vapores correos

Anoche zarpó para Palma el vapor «Bellver» con el pasaje, la bodega y carga.

Dicho buque debe salir mañana de Palma para Taragona.

El próximo viernes llegará a ésta el vapor «Jorge Juan».

Procedente de Ibiza y Barcelona ha llegado esta mañana a las ocho el vapor «Delphin» al mando del capitán don Gerardo Corpea Valero.

Ha traído pasaje, la bodega y carga.

Saldrá mañana a las nueve para Alcudia y Barcelona.

El «Delfín» se halla muy sacio de fondos y por este motivo ha averiguado en la travesía 15 horas y media.

Salvo contra orden es el único viaje que efectuará a esta, pues el martes próximo saldrá de Barcelona para Ibiza el vapor «Monte Toro» que continuará luego su itinerario para llegar el sábado próximo a ésta.

Veleros

Ayer, a las once y media de la mañana, fondeó el moto-velero «Vabrell», de la Naviera Mallorquina. Patrón don Sebastián Masot.

Atracó al muelle de Calefiguera para descargar allí 40 toneladas de gasolina.

Luego pasó el de Levante para descargar 50 toneladas de cebada, leña para andar, carbón y otros efectos. En total trajo 100 toneladas.

Saldrá hoy para Alcudia y desde allí irá a Valencia.

Esta tarde saldrá de Barcelona para este puerto el moto-velero «Pons Martí», con carga general.

Liegará mañana por la tarde.

De San Luis

Conforme se había anunciado, ayer fué celebrada en el Casino Recreativo «La Amistad Social», de San Luis, la segunda conferencia dada por nuestro muy estimado amigo don Gabriel Comes Ribes, maestro Nacional de Barcelona, la que fué desarrollada por el orden siguiente:

1.º La formación del ser humano: Educación, instruir, Diferencia.

2.º División de la Educación: Física, intelectual, Oral, Estética de los sentimientos.

3.º Diferencias entre la Educación intelectual y la Instrucción.

4.º La Educación Moral y la Enseñanza de una Moral determinada.

5.º La Educación de los Sentimientos.

6.º La escuela Única y la Educación que gran pueden educar para ciudadanos de la Patria quienes no sean miembros activos de la Sociedad.

7.º Misión social de la escuela Única: La unión de los hombres, sembrar la Solidaridad, la Fraternidad entre pobres y ricos, proletrarios y burgueses, todos hombres tolerantes, buenos, inteligentes y solidarios.

El señor Comes expuso perfecta y claramente la esencia provechosa de cada tema, por lo que la unanimidad de los asociados presentes le premió, justificando su agraciado cimiento, con un cariñoso y festivo aplauso, honroso para nuestro gran amigo y maestro quien se hace merecedor de confiarle el máximo de agradecimiento de todos sus hermanos que sepa y quiera hacerle la debida justicia.

No dudamos que el señor Comes para el próximo año volverá a darnos otras conferencias que con gusto e interés recibirá el pueblo de San Luis.

Reciba el señor Comes voto de agradecimiento por parte de la directiva y asociados de nuestro Centro Recreativo «La Amistad Social», de San Luis.

Aprovechando el referido acto, nuestro digno presidente don Aurelio Pérez Ciesle, en su nombre y en el de los asociados, el ciclo de conferencias culturales, que desarrollarán varios elementos de San Luis y de Mahón.

San Luis 29 agosto de 1930.

Lazareto-Sanatorio

Colonia escolar

Habiéndose acordado que el día de regreso de esta Colonia escolar sea el primero de septiembre, se avisa a las familias de los Colonos que estos llegarán a Mahón el lunes próximo alrededor de las doce, o sea al mediodía; por tanto, pueden aguardarlos frente las Casas Consistoriales (Ayuntamiento) en la Plaza de la Constitución.

TEATRO PRINCIPAL SABADO GRAN BAILE 10 noche

DOMINGO Dioses Vanos

CASINO DEL CONSEY SABADO DIA 30 DE AGOSTO. A las 9 1/2 Butaca 40. General 50

El Salón Victoria presentará próximamente: Espectáculo 100 por 100 sonoro, hablado, cantado y bañado

TEATRO DE VERANO Grandes funciones de Zarzuela

HOTEL BUSTAMANTE MAHON MENU PARA HOY

REPRESENTANTES

Preciso en pueblos y capitales para artículos gran venta y comisión compatible con cualquier empleo.
West - Apartado 748 - Barcelona.

AGFA

Recuerde siempre que son los mejores productos, universalmente conocidos, para la fotografía. Y que los tiene para la venta al público la

Joyería Vda. de B. Carreras
Doctor Orfila, 24

Gran surtido de cámaras AGFA. ¿Conoce Ud. la Billi, la cámara perfecta? Para obtener éxito use siempre Rollfilm AGFA Placas extrarápidas AGFA Papel lupex AGFA No olvide este nombre

Agencia PARLOPHON (El Disco Sonoro)
RIO RITA

Servicio Telegráfico
de LA VOZ DE MENORCA

Barcelona 30 a las 2-15

Política y Economía

Consejo de Ministros

Lo que dicen los ministros al llegar

El Gobierno se ha constituido en sesión plenaria a las 5 y 30 de la tarde en el despacho oficial y bajo la presidencia del general Berenguer.

Algunos de los ministros al llegar dedicaban a los representantes de la prensa alguna manifestación; los unos de interés público y los otros de carácter puramente personal. Ahí van algunas:

Señor Viguri (Economía).—Voy a entretenerme con el general Berenguer, antes de empezar.

Señor Berenguer.—No volveré a Santander. La nueva baja de la peseta es como la fase de un movimiento oscilatorio, intermitente cual la fiebre. Tenemos fe en el éxito a pesar de la poca confianza de la prensa extranjera. Ha aumentado el movimiento de exportación. En otro orden de ideas puedo decir a ustedes que en breve entraremos en un período de actividad, precursor de las elecciones.

Señor Carvia (Marina).—Regreso del Ferrol de dar instrucciones al almirante Magaz para las maniobras que han de realizarse en el Cantábrico.

Lo que hablan al salir

El Consejo terminó a las 9 y 15. Cuando salieron los ministros dijeron a los representantes de la prensa lo que sigue:

Duque de Alba (Estado).—Nada tenemos que decir.

Carvia (Marina).—A las maniobras navales no asistirá el Rey.

Viguri (Economía).—Todavía han quedado asuntos pendientes para el Consejo del martes.

Nota oficiosa

La que para su publicidad se facilitó a la prensa dice que el Consejo de Ministros trató y resolvió los asuntos siguientes:

Real orden para centralizar en el Banco de España la compra y la venta de divisas extranjeras.

Modificación del decreto sobre obligaciones y responsabilidades de los agentes de Aduanas.

Nombramiento de una comisión organizadora de un congreso de cinematografía.

Proporcionalidad de categorías para la creación de mil escuelas.

Propuestas de libertad condicional.

Informaciones y comentarios

Hacienda

El ministro de Hacienda señor Wais publicó una extensa nota oficiosa. Dice que los gastos se han reducido en 125 millones de pesetas.

Los ingresos han aumentado en 29 millones.

La nota de Hacienda comenta la situación general del país.

SENSACIONAL

Por pesetas 8'20 y una fotografía puede Ud. tener un hermoso espejo ovalado y redondo tamaño 5 por 5 biselado y al dorso la imagen en FOTO ESMALTE en colores inalterables y de duración perpetua.

En el modelo de espejo ovalado tamaño 5/7 cm. pesetas 10'40. La fotografía se devuelve intacta y al propio tiempo se acompañan folletos ilustrados de precios de los otros artículos que con el mismo procedimiento

Dichos trabajos se mandan a los 15 días de recibido el encargo. Su importe debe remitirse en sellos de correo o giro postal a Wets. Apartado 748 - Barcelona.

Se desean agentes para su venta por cuenta propia.

lado del herido, manifestaron que la herida era muy profunda y de pronóstico gravísimo.

Chorro fue detenido y llevado a la Casa de Socorro del distrito del Centro.

Inmediatamente los médicos procedieron a practicarle una delicadísima operación.

Los motivos de la riña han sido por cuestiones profesionales.

Falcón en libertad

Mediante fianza en metálico facilitada por la Asociación de la Prensa, ha sido puesto en libertad el periodista don César Falcón, director del semanario «Nosotros».

Fue procesado por haberle demandado en Interposición de querrela voluntaria el ex-ministro don Santiago Aiba.

El sumario Serrán

Barcelona.—Ayer tarde estuvo otra vez en el juzgado una de las mujeres que prestó de claración anteayer. La diligencia duró cerca de dos horas.

Seguramente las diligencias practicadas en Barcelona determinarán otras en Madrid.

Parece que la diligencia más interesante para averiguar dónde está el dinero es la que se desprenderá de la Comisión rogatoria de Jaltia.

El avance, por lo que se refiere a la tramitación del sumario, ha sido muy considerable. Se han llenado 85 folios, formando sustancialmente el sumario Serrán un total de 468. Con lo que ahora se haga en Madrid el sumario se podría declarar concluso, si la Comisión rogatoria de Jaltia terminase en breve su trabajo.

Se teme que las dificultades con que se ha de tropezar para el desarrollo de la gestión de esta Comisión, hará retrasar la terminación del sumario.

Madrid.—En la Audiencia se ha visto esta mañana la apelación del auto de procesamiento dictado contra el señor Serrán.

En la vista a puerta cerrada ha informado don Angel Galarza, letrado defensor del procesado.

«El Sol» y el cambio

Madrid.—«El Sol», hablando del cambio, dice que ayer se operó muy poco en España.

Este retraimiento de los banqueros dice se interpreta como una protesta contra la real orden de Hacienda, que les prohíbe realizar ciertas operaciones de arbitraje.

La existencia de esta real orden explica por sí sola la disminución de las operaciones. Su objeto es justamente impedir entre los banqueros todas las transacciones de moneda extranjera que no respondan a necesidades comerciales de la clientela.

No cree el periódico que el espíritu de los banqueros sea hostil y dice que, sea cual quiera el juicio que merezca a los banqueros la real orden de que se trata, es en ellos una obligación ineludible secundar al ministro, alandole el camino en vez de crearle dificultades.

Se ha acusado a los banqueros de manio bras ficticias. El ministro lo ha desmentido, pero para que la opinión deseché sus prejuicios será necesario que vean a la Banca firmemente dispuesta a ayudar al Gobierno, aun a costa de incomodidades y quebrantos.

Si, por el contrario, observase que los banqueros, más celosos de sus ganancias que del bien general, adoptan una actitud de resistencia pasiva para hacer fracasar las medidas del Gobierno, concentrará en ellos sus prevenciones y los hará responsables de todas las maleanzas del cambio.

Se dice que para mejor vigilar las operaciones de moneda extranjera el Gobierno se propone centralizar en el Banco de España dichas operaciones.

Es indudable que sólo mediante esa centralización se podrá con eficacia velar para que la oferta y la demanda queden confinadas en el ámbito de las necesidades comerciales, eliminando las influencias de carácter meramente especulativo...

Es de esperar que el Banco de España apoyará lealmente al Gobierno en la ejecución del plan de defensa de la peseta.

Información mundial

De todo y de todas partes

Leguía procesado

Lima.—Ha desembarcado el ex dictador Leguía.

Será procesado y juzgado. Ha sido suspendida la ley marcial.

Como las gastan algunos dictadores

Lima.—El ex dictador Leguía comparecerá ante un tribunal incoándose un proceso que, de ser efectuado honradamente, será laborioso y causará sensación en el mundo entero.

Es difícil que se pueda tocar un solo céntimo del fabuloso capital de Leguía, pues el ex dictador no posee probablemente ni un sol, por haberse preocupado de acumular divisas extranjeras en Bancos también extranjeros.

Posible sublevación

Nueva York.—Según cables particulares recibidos en esta capital, procedentes de Buenos Aires, se dice que el Gobierno argentino está sumamente alarmado ante la posibilidad de que estalle una sublevación militar contra el actual presidente Irigoyen.

Tal movimiento dicen los cables que es muy posible que estalle de un momento a otro, pues el descontento es general en el país.

IMPORTANTE A LOS FABRICANTES, INDUSTRIALES Y COMERCIANTES

ANUARIO DE AGENTES COMERCIALES COLEGIADOS DE ESPAÑA última edición, en un tomo ricamente encuadernado; 16.200 direcciones, con todos los detalles, referencias, artículos que se dedican, etc., etc.

PESETAS 20 a reembolso, giro postal o sellos correos. Pedidos, APARTADO 748 - Barcelona.

Escuela Naval y Academia General Militar

Preparación por Jefes de la Armada Limitado número de alumnos. Clases: 1.º de septiembre. ACADEMIA FUENTES GONZALEZ-ALLER, Montesa, 47. (Esquina Lista) Madrid.

DE CAZA

Como parece que se ha reproducido en esta isla parecida situación a la que se creó hace poco menos de un año, sobre todo en Ciudadela, en lo que se refiere a la interpretación que se quiere dar a la ley de Caza, creemos conveniente reproducir el siguiente suelto que se publica en «La Vanguardia», de Barcelona, de 17 del presente mes:

«El gobernador civil interino, ante la insistencia con que la Federación de Sociedades de Cazadores denuncia infracciones de preceptos de la vigente ley de Caza, y especialmente sobre ilegalidad de algunos acotados, cometidos por entidades y particulares, ha reproducido en el «Boletín Oficial» la circular del 11 de enero de 1928, que dice así:

«Existiendo en esta provincia algunos términos municipales que se hallan acotados, imposibilitándose en otros el libre ejercicio de la caza, contra lo prescrito en los artículos 9 y 16 de la ley de Caza y contra lo establecido en los artículos séptimo y octavo del reglamento dictado para aplicación de la misma, así como en pugna con el espíritu que informa el real decreto-ley de 22 de enero de 1926, que modifica el artículo 15 del reglamento citado, recuerdo a los señores alcaldes de la provincia el más exacto cumplimiento de los preceptos que se mencionan; previniéndoles que los términos municipales no podrán ser acotados, por estar en contradicción dicho acotamiento con las disposiciones vigentes sobre la materia. Asimismo llamo la atención de las expresadas autoridades municipales al objeto de que los acotados de terrenos particulares se ajusten a lo que ordena el párrafo segundo del artículo séptimo del reglamento dictado para la

aplicación de la ley de Caza, siendo, por lo tanto, ilegales los que no reúnan los requisitos prevenidos.»

El artículo 9.º de la ley de Caza a que se refiere el gobernador civil interino de Barcelona, dice lo siguiente:

«Se entenderá por Vedado de Caza, para los efectos de la Ley y del presente Reglamento, toda extensión de terreno bajo un lindero y propiedad de un dueño, y en el cual la caza constituya la principal explotación para el dueño o arrendatario de la finca, siendo secundario cualquier otro aprovechamiento agrícola.»

Federación Obrera de Menorca

La Compañía de Zarzuela que actúa en el Teatro de Verano ha tenido la atención de dedicar la función de esta noche a esta Federación Obrera, figurando en el programa la obra de carácter social «La Canción del Trabajo».

Rogamos, pues, a los compañeros afines dos concurrir en a la función de referencia. Mahón 30 de agosto de 1930.—La Comisión Ejecutiva.

LIBRO TRASCENDENTAL

Grandezas y miserias de una victoria

por G. CLEMENCEAU

Precio: 6 pesetas

Puede adquirirse, en esta ciudad, en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva.

MULTICOPISTAS

Si quiere tener la seguridad de emplear bien sus pesetas adquiera en seguida el aparato más sencillo, práctico, cómodo y económico que existe. Reproduce de 100 a 200 copias de un trabajo

Para hacer el original no es necesario tener personal experto; un niño basta para hacer un buen trabajo.

— PRECIOS —

Aparato de una plancha con tapa piel lujo tam.º folio 31/21 centímetros Ptas. 35'00

Aparato de dos planchas con tapa piel lujo tam.º folio 31/21 centímetros » 55'00

Estos precios se entienden equipado con sus accesorios. Envíos contra reembolso o giro postal a West Apartado 748 - Barcelona. Se desean agentes para su venta por cuenta propia y a comisión.

—La señora condesa de Soissons acaba de salir de mi hotel.

—¿Os ha indicado dónde están las terribles pruebas que sabéis? — interrumpió la señora de Maintenon estrechándose ligeramente.

—Se hallan en el convento de Notre Dame de la Recouvrance, en Allier... En Bourbon l'Archambault.

—Bourbon l'Archambault—repitió la señora de Maintenon.

Y luego, golpeándose la frente, añadió:

—¿De manera que las pruebas están en manos de la marquesa de Montespan?

—Sí, señora; la rubia marquesa es depositaria del cofrecillo que tanto deseamos y en cuya busca voy.

—No os lo daré—contestó la esposa del Rey.

—Es probable que no me lo dé a mí—replicó Barbezieux sonriendo, —pero no se negará a entregarlo a la señora de Soissons. He hecho creer a ésta que a mí me debe el haberse levantado su destierro, y como he sabido representar mi papel, está persuadida de que me hallo dispuesto a venderme al que ella quisiera ver en el trono de Francia.

La señora de Maintenon miró fijamente al joven ministro.

—¿Cuánto os ha ofrecido la hermosa condesa? — preguntó.

—Tres millones... de parte del rey de Inglaterra.

drán ser convenientes las condiciones de un tratado de paz honrosa para los dos bandos. He pedido cuarenta y ocho horas para consultar a nuestros hermanos.

Juan Cavalier.

—Al que ocupa el trono de Francia no le cuesta nada prometer—dijo monseñor Luis.—Creo que Su Majestad empieza a temer por su corona, y que no le disgustaría introducir la discordia entre los calvinistas.

Luego, dirigiéndose a Rolando, añadió:

—Hermano, diréis a Juan Cavalier que mañana por la mañana, el pastor y yo iremos a donde se halla.

Al día siguiente, monseñor Luis y el pastor protestante se encaminaron al campo de los protestantes. Por la tarde Juana de Vigné y su prometido se despidieron de Ivona antes de partir para Nimes, pues monseñor Luis, como lo había prometido, puso en libertad al teniente.

—Amiga mía—dijo la joven abrazando a Ivona,—si la señora mariscal de Montrevel quiere reteneros a su lado durante algunas semanas, aceptad sin reparo. A mi regreso os llamaré para que vengáis a pasar algunos días conmigo.

Las dos amigas se abrazaron otra vez tiernamente, y luego Juana y su prometido se encaminaron a Nimes. Un cuarto de hora después de su salida Ivona, Faribole y Mistouflet se encerraban en la habitación de monseñor Luis.

CASAS RECOMENDADAS

Alicante de Maquinaria

Motores, máquinas y accesorios para todas las industrias:

GUILLEMO J. ORFILA - Pintor Calbo 13.-Mahón

EL BARATO

CALLE NUEVA, 37

Cuellos popelín. 0'90 uno
Medias hilo 0'80 par
Camisetas Sport 0'95 una

SIEMPRE BARATO

Para Papeles de música, Cuerdas armónicas y alquilar pianos en la casa

MANOLO CARDONA

L'ABEILLE

COMPANIA DE SEGUROS

ACCIDENTES, VIDA, INCENDIOS

Agente general en Menorca:

RAMON GUSTAMANTE, calle DÍ y Margall, 11

<PEARLINE>

Esmalte de alta calidad para exterior e interior

El esmalte ideal para embarcaciones

Fabricado por ROBT-INGHAM CLARK-LONDON
La industria mayor de barniz del mundo

Venta: "CASA MURILLO"

Pt y Margall, 26 **MAHON** Teléfono n.º 22

Fábrica de toda clase de LICORES, JARABES y HORCHATAS de Sucesor de Manuel Beltrán Pujol

Calidades inmejorables. Precios limitados. Fabricante del verdadero y típico licor Estomacal BELTRAN. Rey de los digestivos. Desconfíen de imitaciones. Exijanlo siempre

TODOS en la SUCURSAL TERRES

Los artículos a precios baratisimos

Tipografía Mahonesa

CALLE NUEVA

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta en negro y en colores. Especialidad en trabajo comercial

Se sirven todas las obras editadas tanto en España como en el extranjero. Relaciones con las principales casas editoriales. Obras literarias y científicas.

Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio. Papel para cartas. Papel pautado para música. Papeles y objetos para dibujos. Cartulinas, tintas, etcétera.

Sellos de caucho y metal. -Placas de esmalte. -Fechadores. -Precintos de acero. -Estampaciones a relieve brillante con planchas de acero. -Etiquetas en relieve.

Se admiten encargos en:

Tipografía Mahonesa Calle Nueva

Crédito Mercantil de Menorca

Bolsa de Barcelona 29 de agosto de 1950

Amortizable 5 p 100 A 1920	92 00
Id Id B 1920	91 90
Interior 4 p 100 A	71 50
Id Id B	71 50
Amortizable 5 p 100 A 1917	86 90
Id 5 p 100 B 1917	86 90
Id 5 p 100 A 1927	100 50
Id 5 p 100 B 1927	100 50
Exterior 4 p 100 A	86 20
Id Id B	85 20
Obligaciones Norte Prioridad	74 15
Alicantes 5 p 100 1.ª hipotecaria	69 35
Andaluces 2.ª serie fija	62 50
C. ds. B. Hip. España 4 p 100	92 95
Id Id Id 5 p 100	100 50
Id Id Id 6 p 100	115 40
Francos cheque París	57 50
Liras Id Roma	49 55
Dollars Id New-York	9 45
Libras Id Londres	46 04
Reichmarks Id Berlín	2 26

MONEDAS DE ORO

Álfonsinos	182 50
Ozas y sus fracciones	182 50
Isabelinas	185 50

COTIZACIONES

DE VALORES LOCALES

Obl. Ayunto. Mahón 6% E 1897	100
" " " 6% E 1916	100
" " " 5% E 1921	100
Emplo. 100 000 ptas	100
Ayunto. Mahón 5% E 1921	100
Emplo. 45 000 ptas	100
Ayunto. Mahón 6% E 1925	100
" " " 6% E 1927	100
libre impuestos	100 101
libre impuestos	100 106
Acciones La Eléctrica Mahonesa, S. A.	100 115
Oblig. Eléctrica Mahonesa S. A.	100 101
Acciones Banco de Menorca	5
Banco de Ferrerías	10
Crédito Mercantil de Menorca	50
Acciones Sociedad General de Alumbrado	5 10

Banco de Menorca

Bolsa de Barcelona de 29 agosto de 1950

Francos cheque	57 50
Liras Id.	46 04
Dollar Id.	9 45
Liras Id.	49 55
Interior serie A.	72 50
Id. Id. B.	72 50
Amort. 5 p 100 serie A. 1920	92 00
Id. Id. B. 1920.	91 75
Exterior serie A.	86 10
Obligaciones Compañía Transatlántica 6 p. 100 1922	00 00
Id. F. C. Norte Prioridad 5 por 100	74 00
Amort. 5 p 100 serie A 1917	87 10
Amort. 5 p 100 serie B 1917	86 90
Obligaciones Stad. General Aguas Barcelona 6 p 100	00 00
Acciones norie fin mes	109 90
Id. Alicante Id.	102 50
Id. Andaluces Id.	48 40
Id. Orenses Id.	00 00
Id. Coloniales Id.	110 50

Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos los cupones vencimiento Agosto de la Deuda Amortizable del Estado emisiones 1917-28, 1920 y 1927.

También descontamos los cupones de las demás clases de valores, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

Banco de Menorca

Descontamos los cupones vencimiento agosto de las Deudas Amortizables 5 por 100

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe nos sea conocido.

Novelas de misterio y aventuras detectivescas

que pueden adquirirse en la Tipografía Mahonesa

Edgar Wallace.—Ray en la sombra	5'00
Edgar Wallace.—El cotrocito de doble fondo	5'00
Milward Kedeady.—Un muerto en el umbral	5'00
Robert S. Casey.—El secreto de Hardy Street	5'00
Frank Heller.—Vida y hazñas del señor Collin	5'00
George Linnell.—El asesinato del Fante Medbery	5'00
Victor Hené.—Los platos del Whisky	5'00

Noticias de todas partes

UNA SETA GIGANTESCA

Belfort, 25.—En un bosque cercano a esta ciudad, una señora ha encontrado una seta gigantesca.

Esta seta, que pertenece a una de las especies comestibles, mide un metro de diámetro por unos cincuenta o sesenta centímetros de altura, y pesa 21 kilogramos.

GRAVE CRISIS ECONOMICA

Berlín 25.—El Sindicato de obreros y empleados de transporte, en común con la ciudad de Berlín, ha rechazado las proposiciones que le había hecho la Dirección de la Compañía para reducir, en vista de la crisis económica, las horas de trabajo. Ante tal negativa, la Compañía anuncia que se verá obligada a licenciar en primer lugar el número de 1.000 a 1.200 obreros y empleados.

La compañía de Tranvías de Dresde ha despedido igualmente a una parte de su personal. Las minas de Harpenen en la cuenca del Ruhr, han licenciado estos días últimos a 1.000 obreros. Las fábricas de acero de Hoesch han anunciado también algunos despidos.

LA DISCUSION DEL PROYECTO BRIAND

París, 25.—El Gobierno francés ha propuesto la fecha del 8 de septiembre para la reunión en Ginebra de la conferencia europea, en la que se discutirá el proyecto de Unión Federativa de los Estados de Europa propuesta por Briand.

FALLECIMIENTO DEL PERIODISTA JUDIO LUCIEN WOLF

Londres 25.—Ha fallecido el periodista judío Lucien Wolf, que fue uno de los personalidades diplomáticas más importantes del pueblo judío. Representó a la comunidad judía en las negociaciones de 1919, obteniendo de Polonia, Rumanía, Checoslovaquia y Grecia el reconocimiento de los derechos de minoría. También consiguió que se crease en la Sociedad de las Naciones la Alta Comisión, encargada de proteger a los refugiados de los distintos países.

Lecturas para la mujer

Libros que pueden adquirirse en la Tipografía Mahonesa, calle Nueva.

James Oliver Curwood. Las Hazañas de Abraham	5'50
Gay Chantepeure. La pasajera	5'50
P. C. Wen. «Bess Geste»	5'50
Mary Roberts Rinehart. La calle de las siete estrellas	5'50
Alejandro Pérez Lugín. La Casa de la Troya	5'00
Alejandro Pérez Lugín. La virgen del Rocío ya entró en Triana	5'00
Roif Burman. El derecho a la felicidad	5'50
Edward Burne. Los botones de un soltero	5'50
Tirso Medina. El monumento a Goro	5'50
Mary Fiorán. ¿Herederos?	4'00
René Sier. La conquista de un corazón	4'00
Pedro Aleitte. Lucila y el metrónomo	4'00
Pierre Gousdon. Los vencedores	5'50
Dolly. Grandeza de alma	4'00
W. Fernández Flórez. La casa de la lluvia	5'50
James Oliver Curwood. El ángel de Peribonha	5'50
James Oliver Curwood. El cazador negro	5'50
Zane Grey. El caballo salvaje	5'50
" " Huracán	5'50
" " La Heroína de Fort Henry.	5'50

OBRA NUEVA

Aires de Mar

(Zarzuela en tres actos)

Letra de R. Román, música de Mary Eulalia

Precio del libro: DOS PESETAS

Véndese en la Tipografía Mahonesa, calle Nueva

—Amigos míos—dijo la joven en voz baja—La señora de Soissons os reclama a los dos para confiaros una misión secreta y delicada. Monseñor Luis me ha enseñado la carta.

—Partiremos cuando nos lo ordenéis, señora Ivona—dijeron los dos compañeros.

—El rey de Inglaterra ha pedido las pruebas escritas de que monseñor Luis es verdaderamente el hijo de Ana de Austria y de Luis XIII. Vosotros le llevaréis esas pruebas.

—¡Hola! ¿de modo que las tiene la señora condesa de Soissons?—preguntó en voz baja Faribole.

—Si no las tiene, las tendrá en breve.

—¿Y dónde está ahora la señora condesa?—preguntó Mistouflet.

—En Bourbon l'Archambault. Mañana uno de vosotros emprenderá el camino, y, pasado, saldrá el otro conmigo. De este modo llamaremos menos la atención de nuestros enemigos. Ahora os prohibo que os sirváis de vuestras armas, salvo en caso de absoluta necesidad. Cuando os hayan entregado el precioso cofrecillo será preciso que desconfiéis de todo el mundo, hasta de vuestra sombra. Si os atacan, no contestéis, por el contrario huid, huid siempre.

Al día siguiente por la mañana, Faribole, después de haber estrechado cordialmente la mano de monseñor Luis, montó ligeramente a caballo y se alejó con la mayor rapidez. Veinticuatro horas más tarde, Ivona y Mistouflet partieron a su vez. Mon-

señor Luis acompañó a su joven esposa hasta el carruaje de Alais, y muy emocionado se despidió de ella estrechándola contra su pecho. La hermosa joven se despidió de su marido repitiendo:

—Tened esperanza, monseñor Luis

Algunos minutos más tarde, Ivona y su fiel compañero desaparecieron por un recodo del camino rodeados de una nube de polvo.

CAPITULO XVIII

La marquesa de Montepan

Germana, la doncella favorita de la señora de Maintenon, penetró silenciosamente en el coquetón «boudoir» en que se hallaba su hermosa señora y le dijo:

—El señor de Barbezieux quisiera ver a la señora.

—Que entre—contestó la señora de Maintenon Germana introdujo al visitante. El hijo del señor de Louvois tenía a la sazón veintitrés años. Era un caballero muy agradable, pero en su rostro se descubrían ya numerosas arrugas causadas por el vicio y la disipación. A pesar de su juventud, Luis XIV, por indicación de la señora de Maintenon, lo nombró ministro al día siguiente de la trágica muerte de su padre. El señor de Barbezieux, al sentarse en la silla que le indicaba la compañera del Rey, dijo en voz baja: